



MEMORIA ANUAL 2019

*COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE*



INFORME DEL DECANO	2
JUNTA DE GOBIERNO	14
Miembros de la Junta de Gobierno.....	14
Sesiones celebradas	15
ASUNTOS DE SECRETARIA	16
Plantilla.....	16
Colaboradores:	16
Censo de Colegiados	17
Relación de trabajos visados 2019.....	18
Correspondencia	19
SOCIOS DE MÉRITO	20
DECANO DE HONOR.....	20
COLEGIADOS DE HONOR.....	20
COLEGIADOS FALLECIDOS EN 2019.....	21
ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO EL COLEGIO	22
DELEGACIÓN DE LA PALMA.....	24
JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO.....	24
Personal.....	24
Censo de colegiados sede de La Palma	24
Correspondencia Sede de La Palma	24
FORMACIÓN 2019	26
ACTIVIDADES SOCIALES.....	28
INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS 2019	32
INFORMES DE TESORERÍA 2019	33
PARTIDA DE GATOS 2019	33
PARTIDA DE INGRESOS 2019.....	35
INFORME MUPITI 2019	36
PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020	44
PARTIDA PRESUPUESTARIA INGRESOS	45

INFORME DEL DECANO

Corresponde, de acuerdo con la normativa de aplicación correspondiente, presentar ante nuestra Junta General Ordinaria el resumen de la gestión realizada por la Junta de Gobierno que me honro en presidir durante el pasado año 2019.

Pretendo en el presente informe, resaltar las actuaciones de mayor trascendencia realizadas en la pasada anualidad, aprovechando de paso para dar una idea general de la situación actual de nuestra profesión, y por tanto de nuestro colectivo.

Este año 2019 se ha jubilado nuestro compañero Enrique Tamajón, Secretario Técnico del Colegio durante muchos años. No se podría entender nuestra mejora continua y nuestro alto nivel de calidad en todos nuestros servicios sin el compromiso de Enrique, y su colaboración con todos los miembros de la Junta de Gobierno. Personalmente, ha sido un apoyo continuo sin el que me hubiera sido imposible desempeñar mi cargo, y siempre le estaré agradecido por su esfuerzo y dedicación.

La Secretaría Técnica del Colegio la ha pasado a ocupar nuestra compañera Raquel de la Cruz, la cual cuenta con todo nuestro apoyo. Junto con el resto de personal del Colegio, técnico y administrativo, de todo el cual me siento orgulloso, mantendremos el compromiso de trabajar todos los días por el Colegio y por nuestros colegiados.

Quiero citar en este informe, los temas de mayor interés a nivel nacional, relacionados con distintas actuaciones y proyectos coordinados por nuestro Consejo General.

Se colaboró el pasado año con nuestro Consejo General en la difusión de la convocatoria de nuestro tercer Barómetro Industrial. Quiero mostrar mi enorme orgullo por el hecho que desde nuestra provincia se remitieran 145 encuestas rellenas por nuestros colegiados, lo que representa un porcentaje de participación de nuestro colectivo de un 13,53%, el mayor de todos los Colegios de España.

Este Barómetro, tanto el general a nivel nacional, como el particular de nuestra provincia, se pueden consultar en las páginas web de nuestro Consejo General y de nuestro Colegio, y en el mismo se exponen conclusiones muy interesantes que dan una imagen del estado de nuestra profesión y nuestros profesionales, su integración en la sociedad, del sector industrial de nuestra provincia, de la economía y de temas de interés general.

La plataforma proempleoingenieros.es, sigue consolidada como un portal fundamental para el apoyo en la búsqueda de trabajo por parte de los colegiados, algo complicado en estos tiempos, por más eso sí que la ingeniería técnica industrial sigue siendo una de las profesiones con más salidas profesionales y con menos colegiados en situación de desempleo.

Nuestro sistema de Acreditación de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) está siendo ejemplo a seguir para otros colectivos profesionales, siendo de hecho el primero de los acreditados por Unión Profesional.

La plataforma de formación online del Consejo, continúa siendo una herramienta fundamental en la formación postgrado de los profesionales. Ofrece multitud de cursos, de las más variadas técnicas y disciplinas, y es un valor seguro para que nuestros colegiados adquieran y amplíen conocimientos, tanto para mejorar su empleabilidad como para su aplicación directa en su desarrollo profesional diario.

En la línea de la formación, nuestro Consejo General ha conseguido varias subvenciones para programas formativos muy importantes. Entre estos programas, está Empleaverde, destinado a empleados de cinco Comunidades Autónomas, con formación en materias relacionadas con la reglamentación de alta tensión, y la FUNDAE, destinada igualmente a empleados, con una batería de cursos online de nuestra plataforma de formación. Ambos programas se han difundido entre nuestro colectivo, estando actualmente en ejecución.

También en el ámbito nacional, y hablando en este caso también como vicepresidente de nuestra Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija de España, me reafirmo en que MUPITI constituye nuestra mejor alternativa para ahorro, inversión y seguros de muchos tipos.

En la actualidad sigue, siendo una de las pocas mutualidades de profesionales que puede ofrecer un seguro profesional como alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para el ejercicio de la profesión, lo que pensando sobre todo en nuestros compañeros más jóvenes constituye una gran ventaja competitiva.

Además, la oferta de productos en el ámbito de los seguros que realiza MUPITI es muy amplia y de la máxima calidad, dirigida a colegiados y sus familias, y extendida no obstante a cualquier persona física o jurídica.

En este apartado, citar un año más el caso del seguro de MUPITI Accidentes, con cobertura de fallecimiento e invalidez por accidente profesional, que desde el Colegio se facilita a todos nuestros colegiados en el ejercicio de su profesión con cargo a nuestro presupuesto.

Y quiero resaltar en este capítulo del informe, que es un orgullo para todos nosotros que nuestro Colegio, además de ser miembro de honor de nuestra Mutualidad, tiene el mejor ratio de todos los Colegios de España de número

de productos de MUPITI por número de colegiados, con una cifra que supera ya el 140%.

Además de la representación de nuestro Colegio en la Junta Directiva de MUPITI, citar que sigo participando también como Vocal de la Comisión Permanente de la Fundación Técnica Industrial, entidad dependiente de nuestro Consejo General, y responsable por ejemplo de la publicación de nuestra revista Técnica Industrial y de la Escuela de Fomento Industrial. Todo ello intentando en definitiva trabajar por nuestra profesión y dignificar el nombre de nuestro Colegio.

Entrando en el ámbito local, y continuando con la formación, continúa por supuesto estando entre los objetivos fundamentales del Colegio presentar una oferta formativa del máximo interés para los colegiados. Como siempre se comenta por nuestra parte, resulta básico para continuar mejorando la oferta formativa, y sobre todo planificarla en consonancia directa con las necesidades del colectivo, contar con sugerencias y propuestas por parte de todos, que sin duda estudiaremos con el máximo interés.

Este pasado año 2019, se han realizado en nuestro Colegio múltiples acciones formativas, con temas variados, lo cual no resulta fácil porque la formación on line, que también propugnamos como decía antes, tiene mucha aceptación sobre todo entre la gente más joven. Muchos de nuestros colegiados han realizado cursos en la plataforma de formación online del Consejo, que tiene una oferta formativa muy amplia y de mucha calidad. No obstante, ya digo que se ha contado con una oferta formativa presencial, también de mucha calidad.

La oferta formativa del Colegio cuenta en el colectivo de compañeros dedicados al ejercicio libre de la profesión, con una fuente de inspiración constante, intentando responder a sus demandas de nuevos conocimientos y profundización en otros. En esta línea, se ha desarrollado por ejemplo una acción formativa este año, específica en tecnología BIM, destinada fundamentalmente a este colectivo.

Las nuevas normas de Endesa Distribución fueron objeto también de una acción formativa, que contó con una gran afluencia de compañeros dedicados al ejercicio libre.

Relacionado también con el ejercicio libre de la profesión, se ha seguido insistiendo desde la Junta de Gobierno en aclarar que no estará cubierto por el seguro de responsabilidad civil colectivo suscrito por el Colegio, un proyecto que, aunque con visado de conformidad y calidad, no tenga el visado estatutario, y ello aunque una vez ejecutada la actuación recogida en el proyecto, se proceda al visado estatutario del certificado final de obra.

El citado seguro de responsabilidad civil colectivo suscrito por el Colegio, es una herramienta de suma importancia que se pone a disposición del colectivo de ejercicio libre sin coste económico directo, salvo el propio visado del trabajo profesional. Es de hecho la partida más importante de nuestro presupuesto, sin contar evidentemente la de personal, y es nuestro compromiso mantener esta línea y mejorarla cada vez más en lo que a la oferta al colegiado se refiere. Es en definitiva un servicio realmente diferenciador en el contexto de otros colectivos profesionales, que insisto, estamos comprometidos a mantener y mejorar.

Y en cuanto al visado de trabajos profesionales, seguimos manteniendo que, en la mayoría del ámbito de desarrollo de los proyectos técnicos, existe una relación de causalidad directa entre el trabajo profesional y la afectación a la integridad física y seguridad de las personas, y que el propio visado es el medio de control más proporcionado. Esto que parece de sentido común, se pretende utilizar desde otras instancias para justificarnos como entes obsoletos e inútiles. Nada más lejos de la realidad.

Desde el punto de vista del colegiado dedicado al ejercicio libre de la profesión, el visado previene además el intrusismo y garantiza así la seguridad mediante la acreditación del profesional que lo firma, aportando

además el valor añadido de la cobertura de una póliza de responsabilidad civil con inmejorables condiciones, que supera con creces las ventajas que se ofrecen por ahí a título individual.

La situación está cambiando completamente a nuestro alrededor en lo que al ejercicio libre de la profesión se refiere. Las atribuciones profesionales es un tema en continua evolución, en función de aspectos como cambios normativos, sentencias judiciales, etc., de tal manera que el ejercicio de la profesión como lo conocíamos hasta no hace mucho está cambiando completamente.

Frente a esto no nos queda otra que aumentar nosotros nuestra competitividad frente a otros colectivos. Esa es la línea de trabajo marcada desde nuestra Junta de Gobierno, secundando a su vez la línea que marca nuestro Consejo General a nivel nacional.

Desde el Colegio se han mantenido por supuesto durante el año pasado los servicios de asistencia técnica a todos los compañeros que lo soliciten, y de nuestra asistencia jurídica externa en aquellos casos que se ha considerado adecuado.

Este capítulo de asesoría jurídica dentro de la actividad de esta Junta de Gobierno durante el pasado año 2019, ha seguido siendo muy intenso, con muchos frentes abiertos, en los que siempre ha primado la defensa de los intereses de nuestra profesión y nuestros colegiados.

En el ámbito del ejercicio de la profesión, se ha trabajado en temas como la defensa de nuestra competencia para realizar determinados proyectos o direcciones de obra, competencia puesta en cuestión por otros colectivos, la defensa de las atribuciones de nuestras especialidades de ingeniería técnica industrial, etc. Se están recurriendo todas las licitaciones de obra pública en las que se una u otra forma se pretende excluir a los ingenieros técnicos industriales.

En el ámbito de las convocatorias de empleo público, se ha trabajado otro año más en varias convocatorias para defender los derechos de los ingenieros técnicos industriales, y en particular, se ha trabajado muy duro en la defensa de los derechos de los graduados en ingeniería de la rama industrial. Citar en este último caso, que las últimas resoluciones judiciales en la línea de que los graduados sean considerados como grupo A1 en la función pública, nos han sido desfavorables, y todo ello a pesar de la sentencia anterior del Tribunal Supremo del año 2016, en la que se reconocía la aptitud de un graduado en ingeniería eléctrica en este caso, para ocupar un puesto del grupo A1, y a pesar también de que el propio ordenamiento legislativo, el Estatuto Básico del Empleado Público por ejemplo, entendemos que va en otro sentido.

Además de los recursos que se puedan interponer por nuestra parte en cada caso, toca trabajar para revertir esta situación. Se atribuye a Winston Churchill la frase de que “el éxito consiste en ir de fracaso en fracaso sin perder la esperanza”. Nos toca a nosotros seguir por tanto en esa constante lucha.

Al final, y aunque sea simplificar mucho por mi parte, queda una sensación de muchas horas de trabajo y muchos recursos invertidos en la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, para al final quedarnos como estábamos.

Parece que se quieren mantener niveles que, más allá del ámbito académico, en la realidad diaria y en el ámbito profesional, son completamente ficticios. Dos titulaciones académicas distintas habilitan para el mismo ejercicio profesional en determinados ámbitos.

Pero mientras se quieran imponer criterios clasistas más propios de otros tiempos que de una sociedad cada vez más globalizada como la nuestra, insisto que no nos queda otra que seguir trabajando por consolidar nuestros derechos.

El pasado año se ha continuado con los contactos periódicos con los colegiados más jóvenes, a los que se les realiza una presentación recordando los servicios del Colegio y las ventajas de la colegiación. Es objetivo fundamental de nuestra Junta de Gobierno, no sólo incrementar la colegiación de los nuevos egresados de la universidad, sino por supuesto mantener a los colegiados jóvenes.

En esta línea, mantenemos la iniciativa puesta en marcha hace varios años de subvencionar al 100% la cuota de colegiación a aquellos compañeros que acrediten su situación de desempleo. Esto supone un esfuerzo para encajar en el presupuesto, pero la situación entendemos que así lo sigue exigiendo.

Como viene siendo habitual y dentro de nuestra fluida colaboración con la Universidad de La Laguna, se participó activamente en cuantas iniciativas se nos propusieron, tales como charlas que he tenido el honor de impartir destinadas a los alumnos de los últimos cursos, con temas generalistas como una presentación general de la profesión y los servicios del Colegio, y con temas más específicos como la responsabilidad en el ejercicio de la profesión, se colaboró y participó activamente en la Jornada Técnica de Ingeniería, con un stand permanente todo el día en la Universidad para contactar y dar la mayor información posible a los alumnos, nuestros futuros colegiados en definitiva, he asistido a las reuniones de la comisión de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, de la cual tengo el honor de ser miembro, y se asistió a los actos de entrega de orlas a los graduados en ingeniería en las ramas del ámbito industrial de la citada universidad.

En estos últimos actos, en un ambiente entrañable y rodeados de los familiares de los alumnos que recibían su orla, se animó por mi parte a los mismos a que ese primer paso de orlarse tenga continuidad, una vez acabada toda la formación, asignaturas, prácticas y trabajo fin de grado, con la colegiación, con su incorporación como miembros de pleno derecho a nuestro Colegio, glosando para ello las múltiples ventajas que esta colegiación implica.

En este mismo acto, que en realidad fueron tres convocatorias diferentes, una por cada una de las especialidades de los grados en ingeniería en las ramas del ámbito industrial impartidas en la universidad, se insistió por mi parte en que no es necesario realizar el máster en ingeniería industrial para trabajar como ingeniero, siendo mejor opción seguramente en los tiempos actuales diversificar en la formación.

Desde determinados ámbitos se intenta vender la idea de que sin este máster no se pueden firmar proyectos, por ejemplo, algo evidentemente falso, pero que algunos difunden con objetivos que imagino pueden estar relacionados con la captación de futuros colegiados, otros con un objetivo casi comercial desde el propio ámbito universitario. Recibí críticas en algún caso por decir esto delante de auditorios formados por alumnos en fase de resultar egresados de la universidad y de sus familiares y amigos, pero no pienso renunciar a seguir haciéndolo cada vez que pueda.

También en el ámbito de nuestra estrecha colaboración con la Universidad, desarrollamos la convocatoria anual de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado de la Universidad de La Laguna, nuestros premios “María Jesús Marrero Rodríguez. Se convocaron en el mes de diciembre, para recoger los trabajos presentados durante todo el año, resultando un éxito en cuanto a la cantidad y calidad de los trabajos presentados.

Constituye por tanto, como se puede ver, un objetivo fundamental para nosotros estar cerca de la Universidad de La Laguna, aunque por otra parte, seguimos manteniendo contactos con otras comunidades universitarias, con convenios firmados con la Universidad Europea de Canarias y con la Universidad del Atlántico Medio, en el ánimo de ofrecer a nuestros colegiados y familiares beneficios para el acceso a la formación universitaria especializada que ambos centros ofrecen.

Ha formado siempre parte dentro de los objetivos de la Junta de Gobierno que me honro en presidir, el abrir el Colegio a la sociedad, en el entendido

que como corporación de derecho público que somos, a ella también nos debemos.

Como parte de nuestra sociedad, y no sólo en el ámbito de la técnica, se ha seguido participando en múltiples iniciativas, en algunos casos formando parte activa de la organización de las mismas, solos o en colaboración con otras corporaciones u organizaciones de distinto ámbito. Seguimos por ejemplo formando parte del patronato de la Fundación Canaria de Ingeniería y Arquitectura Agustín de Betancourt y Molina, cuya presidencia ha cambiado en 2019, y formamos parte de la Junta Directiva de la CEOE.

Este año 2019 hemos iniciado un proyecto que particularmente me hace mucha ilusión, y no es otro que la creación de la Asociación de Ingeniería de la Macaronesia. Con el ámbito territorial de los cuatro archipiélagos que integran esta región (Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde), pretendemos varias organizaciones colegiales organizarnos en torno a un grupo que nos permita buscar proyectos de colaboración, explorar estrategias comunes de desarrollo, facilitar la movilidad de nuestros profesionales, etc.

En lo que a comunicación se refiere, mantenemos activos nuestros perfiles en Facebook y Twitter, y hemos abierto nuestro propio canal de YouTube, pendiente en este caso de dotarlo de cada vez más contenidos. Mantenemos nuestro objetivo de que nuestra actividad llegue de forma transparente a la mayor cantidad de personas posible, y ahí todas estas herramientas de comunicación juegan un papel primordial.

Además de la comunicación normal vía circulares, continuamos con la difusión semanal de un newsletter muy dinámico que, a modo de resumen, traslada la información de actividad colegial de una forma muy sencilla y directa a la vez.

En el capítulo de actividades lúdico-culturales, las de costumbre, la fiesta principal en honor a nuestro patrón San José, con la entrega de placa conmemorativa a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación y de insignia representativa con nuestro escudo a los compañeros que han ingresado en el Colegio en el último año, la fiesta de San Andrés, y la fiesta de confraternidad con nuestros compañeros de la provincia hermana, con gran éxito de convocatoria en todos los casos, y con una aportación económica mínima por parte del Colegio.

Agradecemos como siempre al personal laboral del Colegio su entrega diaria, y a todo el colectivo colegial todas las sugerencias que en forma de crítica constructiva nos quieran hacer llegar, las cuales serán tomadas en la máxima consideración en el ánimo de mejorar la actividad diaria de nuestra institución.

Me gustaría desde estas líneas tener un recuerdo a los compañeros fallecidos en el año 2019. Y quiero también desde aquí mandar nuestros mejores deseos de recuperación a los compañeros convalecientes de alguna enfermedad.

Creo que el año 2019 ha sido otro año de intenso trabajo, consolidando algunos proyectos, iniciando otros, siempre en defensa de la profesión y trabajando para integrar en la actividad colegial desde los compañeros más jóvenes hasta los compañeros jubilados, pues todos tienen algo que aportar y deben encontrar algo que recibir.

Haciendo el mismo ejercicio de contención presupuestaria de siempre, creemos que seguimos ofertando unos servicios de muy buen nivel, que hacen que siga siendo muy interesante estar colegiados con nosotros, más allá de la obligación de colegiación que legislativamente se impone para el ejercicio de la profesión en cualquiera de sus formas, función pública incluida.

Gracias a todos por seguir participando de la actividad colegial.

Antonio Miguel Rodríguez Hernández

Decano

JUNTA DE GOBIERNO

Miembros de la Junta de Gobierno



DECANO

D. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



VICE-DECANO

D. DOMINGO ZENON GONZÁLEZ DÍAZ



SECRETARIO

D. SAÚL JORGE LUIS MARTÍN



VICE-SECRETARIO

D. JOSÉ VÍCTOR DÍAZ VARELA



TESORERO

D. MAURO MARTÍN GARCÍA



INTERVENTOR

D. JOSÉ GERARDO ALBERTOS DÍAZ



VOCAL 1º

D. JOSÉ LUIS VINADER RUANO



VOCAL 2º

D. JUAN GÓMEZ PAN



VOCAL 3º

DÑA. MARÍA ESTHER VELA FERIA



VOCAL 4º

D. DAVID AYALA CORREA



VOCAL 5º

D. JORGE DOMINGO SÁNCHEZ SUÁREZ



PRESIDENTE DE LA
DELEGACIÓN DE LA PALMA

D. TOMÁS JOSÉ CAPOTE LAVERS



SECRETARIO TÉCNICO
(HASTA 30/09/2019)

D. JOSÉ ENRIQUE TAMAJÓN HERNÁNDEZ



SECRETARIA TÉCNICA
(A PARTIR DE 01/10/2019)

DÑA. RAQUEL DE LA CRUZ VERONA

Sesiones celebradas

La junta de Gobierno ha celebrado durante el año 2019, las siguientes reuniones:

- **17 de enero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **21 de febrero – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **28 de febrero – Junta General Ordinaria**
- **14 de marzo – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **11 de abril – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **9 de mayo – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **28 de mayo – Junta de Gobierno Extraordinaria**
- **13 de junio – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **11 de julio – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **5 de septiembre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **10 de octubre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **16 de noviembre – Junta de Gobierno Ordinaria**
- **18 de diciembre – Junta de Gobierno Ordinaria**

ASUNTOS DE SECRETARIA

Plantilla

Ayudantes de Secretaría Técnica:

D. Juan Mario Castro Castro

Dña. Eva María Buenaño Verdún

Dña. Raquel de la Cruz Verona (hasta 30/09/2019)

Personal de Administración:

Dña. Mercedes Martín Cáceres

Dña. Noemí Aguilar Plasencia

Dña. María Candelaria Acosta Hernández

Dña. Idaira Ramos Moreno

Colaboradores:

ASESOR CONTABLE

D. José Antonio Melián Martín

ASESORÍA LABORAL

Asfer Asesores

ASESOR JURÍDICO

D. Andrés Marín Fernández

ASESORIA FISCAL

Gextiona

SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA

Azul y Blanco Comunicaciones

DISEÑO GRÁFICO

D. Juan Manuel Santos

PROTECCIÓN DE DATOS

Legistel

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

D. Jaime Chávez

Censo de Colegiados

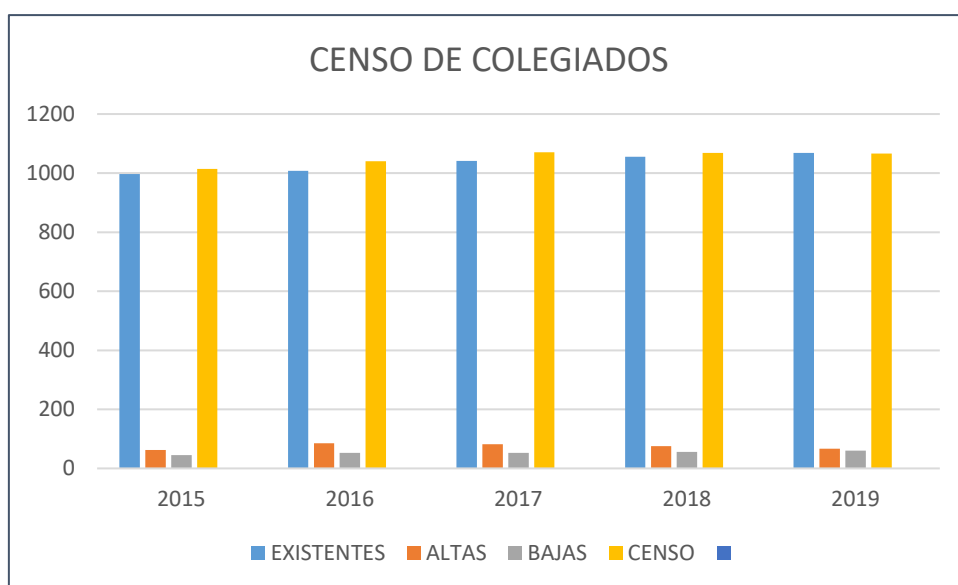
Existentes al 30-12-2018 1066 colegiados

Altas 67colegiados

Bajas 53 colegiados

Jubilados 7 colegiados

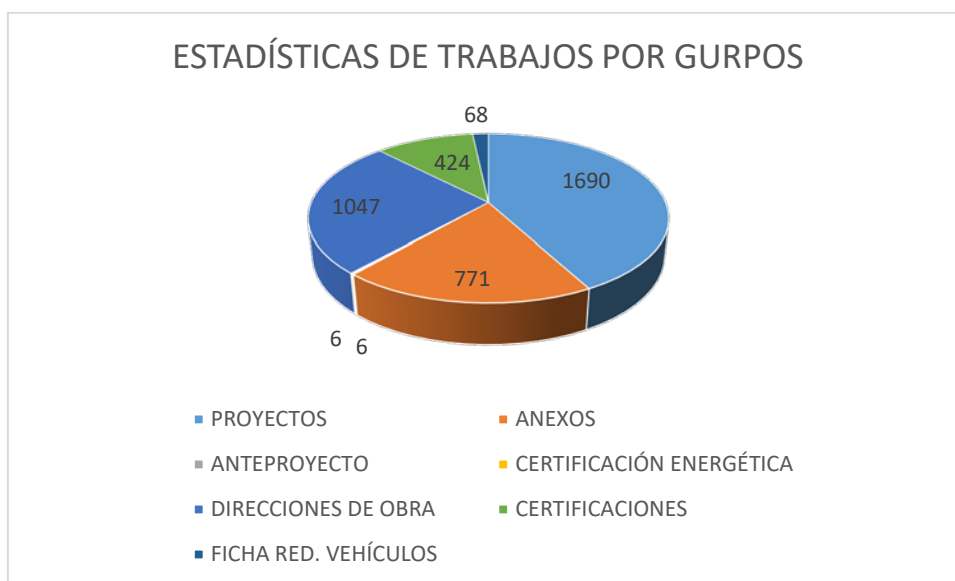
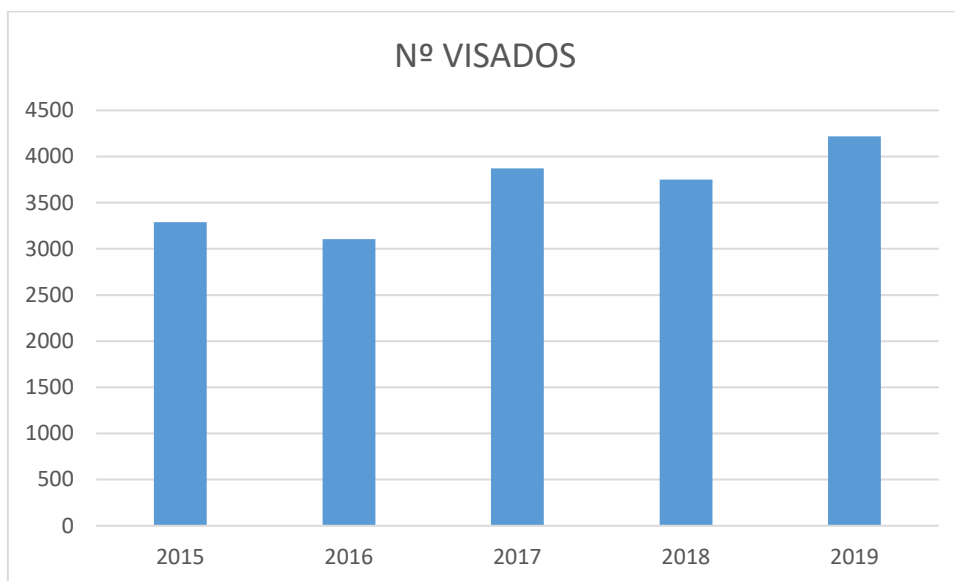
Censo al 30/12/2019 1073 colegiados



Relación de trabajos visados 2019

POR TIPO DE VISADO

Visado Estatutario	2899
Visado de Calidad	1106
Visado solo Calidad	214
TOTAL	4219

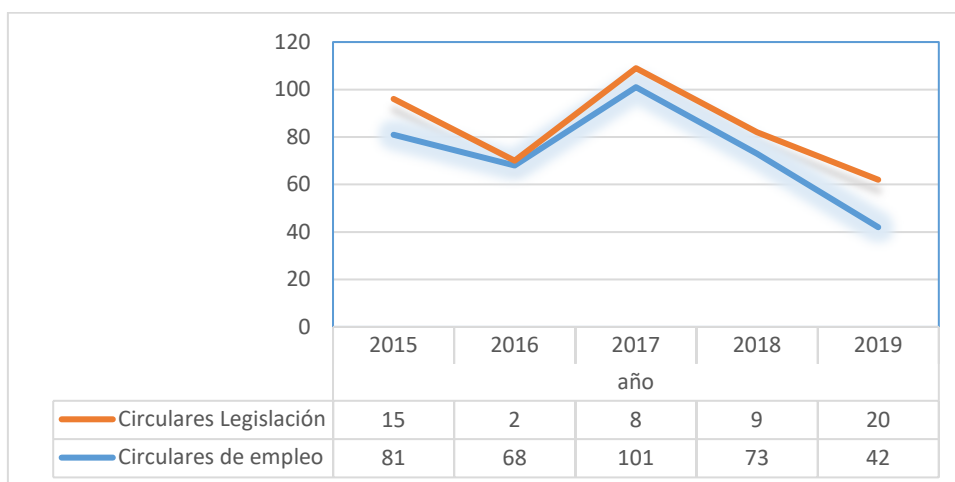
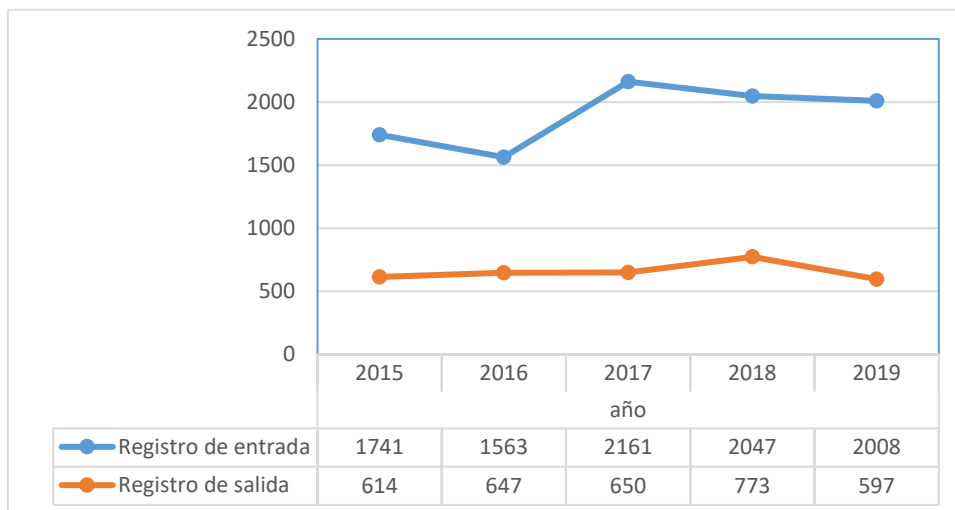


Correspondencia

Resumen de datos de la actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años

	2015	2016	2017	2018	2019
Registro de entrada	1741	1563	2161	2047	2008
Registro de salida	614	647	650	773	597
Total de circulares	301	235	292	335	268
Circulares de empleo	81	68	101	73	42
Circulares Legislación	15	2	8	9	20

Gráficas de actividad de registro documental



SOCIOS DE MÉRITO

D. Juan López-Peñalver González	(fallecido)
D. José Francisco Rodríguez Díaz	(fallecido)
D. Aurelio Ballester Davidson	(fallecido)
D. Benicio Alonso Pérez	

DECANO DE HONOR

D. Aurelio Ballester Davidson	(fallecido)
-------------------------------	-------------

COLEGIADOS DE HONOR

D. Domingo Guerra Bordón	Colegio de Las Palmas de GC.
D. Antonio Guardia Ramos	Colegio de Las Palmas de GC.
D. Antonio M. García Bethencourt	Colegio de SC de Tfe. (fallecido)
D. Pedro Francés Ecenarro	Colegio de Asturias (fallecido)
D. Ignacio Torrents González	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
D. Miguel Ángel Barbuzano González	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
D. Felipe F. Felipe Felipe	Colegio SC de Tfe.
D. Felipe Martínez Sáez	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
Dña. Susana Linares Expósito	Colegio SC de Tfe.
D. Tomás Padrón Hernández	Colegio SC de Tfe.
D. Eduardo José Sánchez García	Colegio SC de Tfe. (fallecido)
D. Benicio Alonso Pérez	Colegio SC de Tfe.
D. Luis López Peñalver Abreu	Colegio SC de Tfe.
D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez	Colegio SC de Tfe.
D. José Carlos Pérez Ramos	Colegio SC de Tfe.
D. Jorge Moreno Mohíno	Colegio de Madrid

COLEGIADOS FALLECIDOS EN 2019

D. Domingo José Luis Álvarez. (colegiado 136)

D. Carlos Álvarez Núñez. (colegiado 174)

D. Eduardo García Tejera. (colegiado 324)

ORGANISMOS EN LOS QUE ESTÁ INTEGRADO EL COLEGIO



**CONSEJO GENERAL DE LA
INGENIERÍA TÉCNICA
INDUSTRIAL (COGITI)**



**UNIÓN DE ASOCIACIONES DE
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES (UATIE)**



**MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL DE PERITOS E
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES**



FUNDACIÓN MUPITI



**FUNDACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAL**



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES**



**FUNDACIÓN CULTURAL CANARIA DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
BETANCOURT Y MOLINA**

DELEGACIÓN DE LA PALMA

JUNTA DELEGADA DE GOBIERNO

PRESIDENTE D. Tomás Capote Lavers
SECRETARIO D. Joaquín Ruiz Plaza
TESORERO D. Ruymán Martín Martín

Personal

Administrativa Dña. Yurena Pérez Fernández

Censo de colegiados sede de La Palma

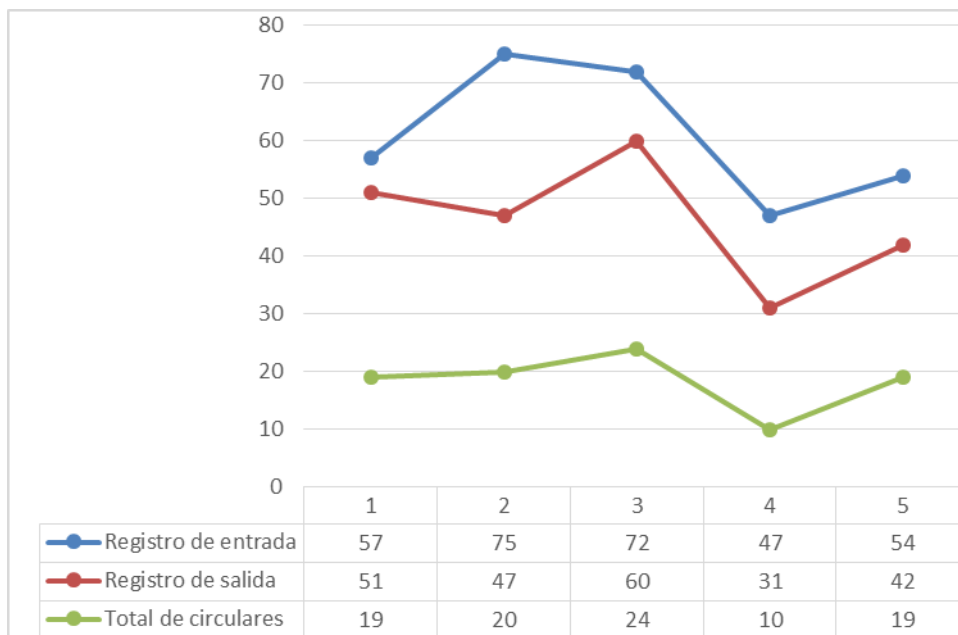
Existentes al 31/12/2018 81 colegiados
Altas (sin altas)
Bajas 2 colegiados
Censo al 31/12/2019 79 colegiados

Correspondencia Sede de La Palma

Resumen de datos de la actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años

	2015	2016	2017	2018	2019
Registro de entrada	57	75	72	47	54
Registro de salida	51	47	60	31	42
Total de circulares	19	20	24	10	19

Gráficas de actividades de registro documental



Actividades Lúdicas Sede de La Palma

Fiesta Campera, cuya celebración tuvo lugar el 8 de junio en el Refugio El Pilar, en el municipio de El Paso

Fiesta de San Martín, continuando con la tradición y con ocasión de la celebración de la efemérides, tuvo lugar la cata de los nuevos caldos en la casa de nuestro compañero D. Luis Lozano, en el municipio de Mazo.



FORMACIÓN 2019

A lo largo del año 2019 el Colegio ha organizado un total de 14 acciones formativas de las cuales 4 de ellas se llevaron a cabo a través de cursos y 10 mediante la impartición de jornadas.

ACCIÓN FORMATIVA	Curso Presto Modulo I
FECHA DE IMPARTICIÓN	18 al 21 de febrero de 2019
DOCENTE	Carlos Ramos (DEMO Arquitectura)

ACCIÓN FORMATIVA	Curso Presto Modulo II
FECHA DE IMPARTICIÓN	18 al 21 de marzo de 2019
DOCENTE	Carlos Ramos (DEMO Arquitectura)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “ Evolución Tecnológica de la Iluminación de Emergencia y de la Señalización de Evaluación”
FECHA DE IMPARTICIÓN	8 de mayo de 2019
DOCENTE	Eduardo Muñoz (ZEMPER)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Nuevas Especificaciones Particulares y Proyectos Tipos de Endesa Distribución Eléctrica”
FECHA DE IMPARTICIÓN	5 de junio de 2019
DOCENTE	Técnicos de la Compañía Endesa

ACCIÓN FORMATIVA	Curso “Sistemas de Vapor y Condensados”
FECHA DE IMPARTICIÓN	12 y 13 de junio de 2019
DOCENTE	Eugenio López de los Mosos (Spirax Arco)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Calidad de la Energía”
FECHA DE IMPARTICIÓN	20 de junio de 2019
DOCENTE	Juan Luis Ángulo Santos (SCHNEIDER)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Frio Industrial”
FECHA DE IMPARTICIÓN	10 de julio de 2019
DOCENTE	Vicente Barrachina (Zanotti Appliance)

ACCIÓN FORMATIVA	Curso “Master BIM”
FECHA DE IMPARTICIÓN	2 al 5 de septiembre de 2019
DOCENTE	Rodrigo Gómez

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Máquinas de Climatización”
FECHA DE IMPARTICIÓN	14 de noviembre de 2019
DOCENTE	Gregorio Giménez López (Global Neca)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “ Sistemas de Chimeneas”
FECHA DE IMPARTICIÓN	27 de noviembre de 2019
DOCENTE	Pedro Arencibia (Jeremías)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Protección Contra Rayos e Instalaciones de Baja Tensión”
FECHA DE IMPARTICIÓN	28 de noviembre de 2019
DOCENTE	Pablo Valentín Gamazo (DEHN IBÉRICA)

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Soluciones Domóticas KNX Jung”
FECHA DE IMPARTICIÓN	3 de diciembre de 2019
DOCENTE	Antonio Cuello

ACCIÓN FORMATIVA	Jornada “Inspecciones Reglamentarias”
FECHA DE IMPARTICIÓN	11 de diciembre de 2019
DOCENTE	David Ayala y Aridany Rdguez. (BUREAU VERITAS)

ACTIVIDADES SOCIALES

FIESTA DE SAN JOSÉ

Festividad en honor a nuestro patrón, cuya celebración tuvo lugar el día 26 de abril, en el hotel Mencey. Y como viene siendo tradición se hizo entrega de las placas de reconocimiento a los compañeros que cumplieron los 25 años de profesión, así como la entrega a los nuevos colegiados de la insignia de plata como muestra de bienvenida al Colegio.



FIESTA DE CONFRATERNIDAD

Como es tradición, los Ingenieros Técnicos Industriales de Canarias celebraron su Fiesta anual de Confraternidad, correspondiendo en el año 2019 su organización al Colegio de Las Palmas de Gran Canaria. Dicha celebración tuvo lugar el 23 de noviembre.

FIESTA DE SAN ANDRÉS

Con ocasión del día de San Andrés y como en años anteriores se celebró la fiesta que lleva su nombre el 29 de noviembre en el Mesón El Ortigal.



VIAJE ESQUI

Dentro de las actividades de ocio y convivencia, el viaje de Esquí, se ha convertido ya en una tradición, celebrándose desde el año 2006. En esta ocasión el lugar escogido fue Andorra (Grandvalira) y la fecha del 10 al 16 de febrero de 2019.

10ª EDICIÓN PREMIOS TRABAJOS FIN DE GRADO “María Jesús Marrero Rodríguez”

Organizados por este Colegio en colaboración con la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, se celebra la 10ª edición que tiene como objeto premiar los trabajos de Fin de Grado de los graduados en Ingeniería de la rama Industrial de la ULL.



JORNADA TÉCNICA DE INGENIERÍA El Colegio participó como colaborador en la Jornada Técnica de Ingeniería organizada por la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, Fifede y el Cabildo de Tenerife, que tuvo lugar el 25 de abril de 2019.



Resumen de datos de las actividades de ocio y convivencia



INFORME DE LOS CENSORES DE CUENTAS 2019



INFORME DE LOS SRES. COLEGIADOS CENSORES DE CUENTAS

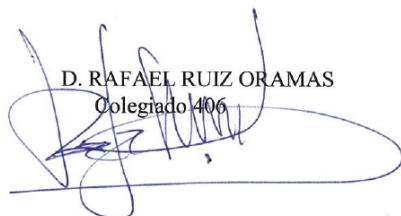
Los colegiados que suscriben este informe, a los que la JUNTA GENERAL celebrada el 28 de Febrero de 2019, nombró censores de cuentas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de dicho año, **han recibido de la Junta de Gobierno de dicho Colegio el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Contable** correspondiente al ejercicio sobre el cual deben informar, todo ello **en la forma prevista en el Art. 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico.**

Tales documentos han sido examinados, resultando de este examen que los mismos se encuentran redactados en debida forma, de acuerdo con las prescripciones sobre el particular.

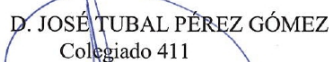
En su virtud, los Colegiados Censores proponen a la JUNTA GENERAL la aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, junto con el Presupuesto y Memoria Contable correspondiente al Ejercicio de 2019.

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de Febrero de 2020.

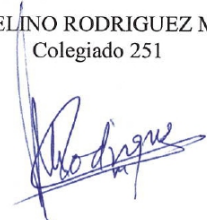
D. RAFAEL RUIZ ORAMAS
Colegiado 406



D. JOSÉ TUBAL PÉREZ GÓMEZ
Colegiado 411



D. MARCELINO RODRIGUEZ MARTÍN
Colegiado 251



INFORMES DE TESORERÍA 2019

PARTIDA DE GASTOS 2019

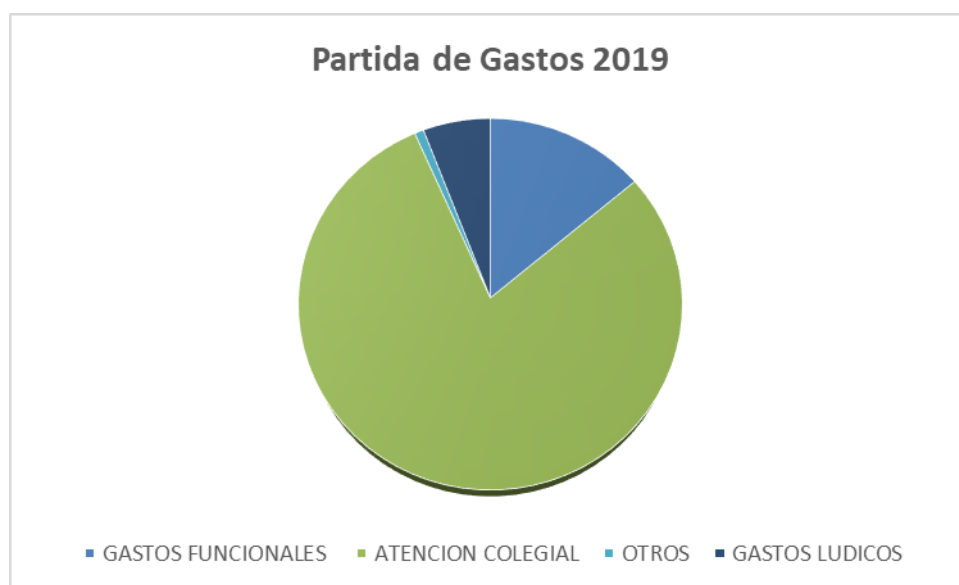
CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2019	REAL 2019	% REAL/PTO
6211.0	Alquiler local archivo	4.000,00 €	5.203,99 €	130%
6221.0	Mantto-Conserv-Edif-Maq	16.000,00 €	18.812,14 €	118%
6230.1	Sistema de Calidad	3.700,00 €	1.430,00 €	39%
6260.0	Gastos Bancarios	2.000,00 €	1.715,54 €	86%
6270.0	Publicidad e Imagen	1.000,00 €	- €	0%
6271.0	Ediciones y Publicaciones	6.000,00 €	- €	0%
6272.0	Gastos de Representación	6.000,00 €	10.074,41 €	168%
6272.1	Gastos Representación Mupiti	1.500,00 €	1.124,52 €	75%
6272.2	Gastos Dedicación Junta	6.000,00 €	- €	0%
6273.0	Gastos Viaje	12.000,00 €	13.079,82 €	109%
6280.0	Agua y Electricidad	4.500,00 €	3.764,01 €	84%
6287.0	Impresos y Material Ofic.	3.200,00 €	2.491,77 €	78%
6290.0	Correspondencia y Sellos Postales	1.000,00 €	840,54 €	84%
6293.0	Teléfonos-Fax	9.000,00 €	7.514,35 €	83%
6299.0	Gastos Diversos	6.000,00 €	6.243,84 €	104%
6310.0	Tributos y Contribuciones	3.800,00 €	3.567,36 €	94%
GASTOS FUNCIONALES		79.700,00 €	75.862,29 €	95%

CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2019	REAL 2019	%REAL /PTO
6230.0	Personal Colaborador	13.500,00 €	15.494,72 €	115%
6250.0	Seguros Varios/Seg. Mupiti	20.500,00 €	20.262,37 €	99%
6250.1	Seguro Responsabilidad Civil	93.000,00 €	82.374,81 €	89%
6296.0	Suscripción Prensa Biblioteca	3.500,00 €	3.636,77 €	104%
6296.1	Revista Técnica Gtos. envío	1.000,00 €	635,76 €	64%
6296.2	Regtos. y Prmas Informaticos y Calidad	1.000,00 €	1.458,10 €	146%
6297.0	Cuotas Consejo General	12.000,00 €	14.713,14 €	123%
6297.1	Asociación - Unión Profesional - Ceoe	8.000,00 €	2.830,08 €	35%
6298.0	Defensa Profesional	12.000,00 €	10.800,00 €	90%
6400.0	Plantilla	205.000,00 €	225.701,74 €	110%
6420.0	Seguridad Social	60.000,00 €	47.111,84 €	79%
6490.8	Cursos y Seminarios	10.000,00 €	7.016,40 €	70,16%
ATENCIÓN COLEGIAL		439.500,00 €	432.035,73 €	98%

CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2019	REAL 2019	% REAL/PTO
6297.2	0,7% Fundación Mupiti	2.500,00 €	2.500,00 €	100%
6490.1	Subvención Universidad	2.000,00 €	1.850,00 €	93%
OTROS		4.500,00 €	4.350,00 €	97%

CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2019	REAL 2019	% REAL/PTO
6295.0	Actos Sociales	2.500,00 €	2.225,02 €	89%
6295.1	Fiesta San José	14.000,00 €	23.831,70€	170%
6295.2	Fiesta San Andrés	5.000,00 €	3.669,00 €	73%
6295.3	Fiesta Confraternidad	4.000,00 €	2.005,39 €	50%
6295.9	Fiesta San Martín	800,00 €	150,00 €	19%
GASTOS LÚDICOS		26.300,00 €	31.881,11 €	121%

TOTAL GASTOS	556.000,00 €	544.129,13 €	
---------------------	---------------------	---------------------	--



PARTIDA DE INGRESOS 2019

CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2019	REAL 2019	% REAL/PTO
7000.0	Venta de Reglamentos	2.000,00 €	1.041,00 €	52%
7051.0	Visados	402.000,00 €	382.027,20 €	95%
7054.0	Cuotas Colegiados	132.000,00€	135.347,99 €	103%
7691	Ingresos Bancarios	20.000,00€	17.350,77 €	87%
TOTAL INGRESOS		556.000,00 €	535.766,96 €	96%



CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el año 2019 se ha consolidado la desaceleración económica global que ha golpeado con especial intensidad a la economía de la zona euro, una de las más abiertas y expuestas a lo que ocurre en el comercio internacional. En un clima de creciente tensión comercial, menor demanda privada e inversión lastrada por la incertidumbre, el crecimiento mundial se ha quedado en niveles muy bajos. En 2020 se espera que esta desaceleración toque fondo y se inicie una nueva etapa de crecimiento que estará caracterizada por la 'nueva normalidad' (bajo crecimiento, baja inflación y bajos tipos de interés).

Los sectores financieros (banca, seguros, pensiones y valores) de la Unión Europea siguen afrontando una serie de fuentes potenciales de inestabilidad, desde el brexit a los bajos tipos de interés, pasando por la transición hacia una economía más sostenible.

A diferencia del año 2018, que supuso un año muy complicado para los activos financieros mundiales, el año 2019 ha dado tregua y la mayoría de los activos registraron ganancias.

Llevamos unos años de tipos de interés anormalmente bajos que dificultan enormemente las decisiones para los inversores en renta fija, pero el 2019 ha sido el colofón de esta situación llevándonos incluso a ver tipos cero en el bono del tesoro español a 10 años. Este entorno de bajos rendimientos sigue siendo el principal riesgo tanto para el Seguro como para los fondos de pensiones en Europa y sigue ejerciendo presión sobre las posiciones de rentabilidad y solvencia; situación que está provocando la búsqueda de nuevos activos que, poco a poco se está haciendo visible en la cartera de inversiones de aseguradoras y fondos de pensiones.

LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES Y LA ACTIVIDAD ASEGURADORA EN CIFRAS

El buen comportamiento del mercado en relación a las valoraciones de las carteras de los planes de pensiones, ha permitido a los Planes de Pensiones

Individuales cerrar 2019 con datos muy positivos. Así se refleja en el informe de cierre del ejercicio publicado por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco). La rentabilidad media anual ha sido del 8,80% (en el ejercicio 2018 fue un -4,49%). En cuanto a los fondos de Renta Fija Mixta, que son los equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti, su rentabilidad ha sido del 5,14% (frente a un -4,08% en 2018).

El negocio del sector asegurador en España se estanca en el ejercicio 2019, afectado por la evolución del ramo de Vida. El volumen de primas de la actividad aseguradora en España ha tenido un comportamiento desigual; así en tanto el volumen de primas del seguro de vida se ha reducido en un 5,06%, el seguro de no vida ha experimentado un crecimiento del 3,39%. El volumen de primas en Vida ha decrecido afectado por el persistente escenario de bajos tipos de interés. La tendencia a la baja se acentúa respecto al cierre del ejercicio 2018, en el que el ramo registró una caída próxima al 1,68%.

Si ponemos el foco en la actividad aseguradora del Ramo de Vida en España, según datos facilitados por ICEA – obtenidos de una encuesta realizada a 154 entidades que representan una cuota de mercado del 97,5% de las primas del sector-, a cierre del ejercicio 2019, el volumen de primas alcanzó la cifra de 27.526 millones de euros

(-5,06% respecto a 2018) y el ahorro gestionado se cifró en 194.685 millones de euros (+3,30% respecto a 2018).

Los seguros de vida ahorro no se ven favorecidos con el entorno de bajos tipos de interés. Esta situación, prolongada en el tiempo, influye tanto en las entidades como en los consumidores finales. Las compañías ven como tienen que hacer frente a los vencimientos de sus inversiones en renta fija con activos de rentabilidades muy bajas, lo que dificulta la garantía de los tipos de interés que otorgan. Por su parte, los consumidores se retraen de entrar en estos productos a la espera de rentabilidades más elevadas.

En línea con este entorno de bajos tipos de interés, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha reducido de forma significativa el tipo de interés máximo aplicable para el cálculo de la previsión de seguros de vida, fijándolo para el ejercicio 2019 en el 0,59% (en el año 2018 fue el 0,98%).

MUPITI EN EL EJERCICIO 2019

Si analizamos los indicadores de la actividad de Mupiti a cierre del ejercicio podríamos concluir que ha sido un año positivo, especialmente si tenemos en cuenta las dificultades derivadas de un entorno político internacional complejo, las tensiones comerciales y los bajos tipos de interés.

Continuidad en el crecimiento

Mupiti ha sido capaz de mantener durante 2019 una buena senda en su cifra de negocio. Si bien los ingresos por primas se han reducido en relación con el ejercicio 2018, el resultado del ejercicio, como en los años precedentes, ha sido positivo.

Los ingresos por primas han ascendido a 17,78 millones de euros, lo que representa una reducción de 2,29 millones de euros respecto del ejercicio 2018. La reducción de las primas se ha producido fundamentalmente en el seguro de ahorro Bambú (se han producido menores renovaciones). Sin embargo, es destacable el incremento de las primas del seguro PPA Mupiti, alcanzando a cierre del ejercicio la cifra de 2,02 millones de euros y el incremento de primas en el producto “SegurCiti”, lanzado en 2018, que ha alcanzado una cuantía de 0,95 millones de euros.

Pese al descenso en el crecimiento de las primas en 2019 respecto a años anteriores, el volumen total sigue reflejando que los mutualistas mantienen su confianza en Mupiti para la gestión de sus ahorros. La distribución de las mismas entre las distintas modalidades de seguro, sigue poniendo de manifiesto que ha existido una preferencia por aquellas modalidades de ahorro en las que no está limitada legalmente su disponibilidad.

El seguro Mupiti Profesional, a través del cual los mutualistas que trabajan por cuenta propia ejercen su opción por Mupiti como alternativa al RETA, se ha mantenido estable en primas (ha crecido en 98.000 euros), en el número de mutualistas que mantienen activa esta opción (1.543 mutualistas) y en la proporción que dicho número representa frente al total de mutualistas (en torno al 6%).

En cuanto a las prestaciones, el importe satisfecho en el ejercicio ha sido de 13,19 millones de euros, inferior en 0,37 millones de euros al del ejercicio 2018, y motivado por el gran peso que en dicha partida de la cuenta de

pérdidas y ganancias tienen los rescates del seguro de ahorro Bambú (que no tiene penalización por rescate a partir del primer año).

En consecuencia, el resultado del ejercicio después de impuesto ha sido, un año más, positivo y por un importe de 379.108,34 euros (superior en 48.911 euros al del ejercicio 2018).

Rentabilidad positiva en un año muy difícil para la obtención de rentabilidad

En este contexto descrito de tipos de interés ultrabajos, resulta cada vez más difícil generar rendimientos, proteger los activos y controlar el coste del capital.

La gestión de las inversiones de Mupiti, en un entorno tan complicado, ha tenido que adaptarse para mantener el objetivo principal de preservar el capital. Es la misma regulación que se ha diseñado para garantizar la solvencia tras la crisis financiera global, que limita la capacidad de generar rentabilidades y, a su vez, de responder a sus crecientes obligaciones. Se ha continuado con la estrategia de mantenimiento de unas posiciones de liquidez elevadas durante todo el ejercicio a la vista de los bajos tipos de interés, y se han vendido activos financieros que han permitido obtener unas plusvalías mucho mayores que en 2018. La rentabilidad, siendo positiva, se mantiene en la misma línea que en 2018.

Los ingresos financieros de la cartera de inversiones, netos de gastos, han ascendido a 1,76 millones de euros. A esta cuantía hay que sumar unos ingresos netos de 0,43 millones de euros que se han obtenido con la enajenación de activos financieros de la cartera (superior en 0,38 millones de euros a la obtenida en 2018).

A cierre del ejercicio 2019, los seguros de ahorro de Mupiti con tipo de interés técnico garantizado del 1% han tenido una rentabilidad del 1,26%, lo que ha representado una rentabilidad para el mutualista del 1,23% (un 3,28% superior a la del ejercicio 2018).

La cartera de inversiones con la que cierra Mupiti el ejercicio 2019 tiene un valor de mercado de 135,16 millones de euros, habiendo aumentado en 12,06 millones de euros respecto al ejercicio 2018.

Evolución del número de mutualistas

El número total de mutualistas a cierre del ejercicio asciende a 24.933, lo que supone una reducción de 1.063 mutualistas (4,09%) respecto al ejercicio 2018.

Cada vez estamos más cerca de invertir la tendencia de disminución de los años anteriores, motivada por las bajas de los seguros colectivos, y empezar a ver crecimiento en el número de mutualistas.

En lo que respecta al número de contratos, la cifra total a cierre del ejercicio es de 36.375, lo que supone una reducción del 3,45% en relación al ejercicio 2018.

El índice de penetración de Mupiti en el colectivo, definido como la ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, es un 33,51%; un índice ligeramente inferior al del ejercicio 2018 (35,94%).

Un resultado similar se observa en la ratio que refleja la proporción entre el número de contratos y el número de colegiados, un 48,89%, ligeramente inferior al del ejercicio 2018 (52,09%).

Se cumplen cuatro años desde la entrada en vigor de Solvencia II

Con el final del ejercicio 2019 se han cumplido cuatro años desde la entrada en vigor, el 1 de enero 2016, de la normativa europea de Solvencia II.

Las posiciones de solvencia general se ven afectadas por el entorno de bajos tipos de interés y se espera que ejerza una mayor presión sobre las posiciones de capital en el futuro. El entorno de bajo rendimiento también tiene implicaciones para la rentabilidad a largo plazo y, por consiguiente, para mantener las garantías de tipos de interés emitidas en el pasado.

Pese a este entorno, los indicadores de cobertura de los requerimientos de capital reflejan que Mupiti mantiene una posición de solvencia consolidada. A cierre del ejercicio 2019, los Fondos Propios para cobertura del capital de solvencia ascienden a 9,45 millones de euros, representando una cobertura del capital de solvencia obligatorio del 153,79% (130,55% en 2018) y una cobertura del 367,93% sobre el capital mínimo obligatorio (308,09% en 2018).

La cobertura al final del ejercicio sigue estando por encima del mínimo fijado en la política de gestión de riesgos de la Mutualidad (ratio de cobertura de SCR comprendido entre el 105% y el 110%).

Adaptación al Nuevo Reglamento de Protección de Datos

Durante 2019 se ha realizado seguimiento de la normativa de protección de datos personales que entró en vigor en 2018, el Reglamento (UE) 2016/679, conocido como “Reglamento Europeo de Protección de Datos”, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Con el objeto de cumplir con el principio de responsabilidad proactiva en todos los niveles de la organización, se han llevado a cabo auditorías, reuniones de seguimiento con nuestro Delegado de Protección de Datos, generación de actualizaciones del análisis riesgo, evaluaciones de impactos y nuevas adecuaciones de la norma como la directiva de cookies.

Transformación Digital de la compañía

Durante el ejercicio 2019 Mupiti ha dado un paso de gigante en el proceso de Transformación Digital de la entidad.

Además de los trabajos de reestructuración y optimización de los procesos y de la puesta en marcha de la nueva Oficina Virtual (que ha permitido que el mutualista pueda acceder, con un solo click, a una extensa y detallada información sobre sus seguros), se ha trabajado intensamente en la digitalización del seguro más complejo desde el punto de vista técnico y documental, el seguro Mupiti Profesional, que es exclusivo y diferenciador del resto de seguros que ofrecen otras entidades aseguradoras.

El pasado 20 de enero de 2020, tras seis meses de intenso y arduo trabajo, se puso a disposición de nuestros mutualistas el seguro “Mupiti Profesional Digital”. Ha sido un trabajo apasionante, que ha puesto de manifiesto el compromiso e implicación de los profesionales que integran la plantilla de la Mutualidad, y que supone el primer paso en la apuesta de la Junta Directiva de la entidad por abordar el reto de la transformación digital de Mupiti.

Constituye un motivo de satisfacción y orgullo, teniendo en cuenta nuestra ajustada estructura, haber sido la primera mutualidad de previsión social de profesionales que ha digitalizado el seguro a través del cual los profesionales colegiados optan por su Mutualidad como alternativa al régimen especial de trabajadores autónomos.

Fundación Mupiti = Solidaridad

Es referencia obligada en el informe de actividad del ejercicio la labor de solidaridad que realiza la Mutualidad, a través de la Fundación Mupiti, con los colegiados que están en situaciones personales y profesionales de dificultad.

La Fundación Mupiti ha cumplido ya catorce años y, aunque en menor cuantía que en sus inicios, gracias a la colaboración de 32 Colegios oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales, es posible mantener el funcionamiento efectivo de la Institución y otorgar prestaciones sociales.

Mupiti y la sociedad “Seguros Colectivos Mupiti by Montymarq” han mantenido también su compromiso con la solidaridad y han renovado los acuerdos de colaboración con la Fundación Mupiti, a través de los cuales se han efectuado donativos que representan el 46% de los ingresos de la Fundación.

En el ejercicio 2019 se registraron 45 solicitudes de ayuda, de las cuales se han concedido 37 y se han desestimado 8 por no cumplir los requisitos exigidos. El importe total otorgado ha sido 49.884 euros, de los cuales el 39% se ha destinado a ayudas de dependencia, el 19% a ayudas para discapacitados físicos o psíquicos, y el restante 43% se ha repartido entre tratamientos médicos especiales y ayudas para situaciones de desempleo de larga duración.

Aún a riesgo de ser reiterativos, no podemos dejar de recordar que, detrás de cada una de estas prestaciones existe una familia, con nombre y apellidos, que convive con situaciones personales, familiares y profesionales muy adversas.

Desde estas líneas, queremos dejar testimonio de nuestra gratitud tanto a los Colegios como a las entidades colaboradoras por su contribución.

Gracias a sus ayudas, la Fundación Mupiti, desde su constitución en el año 2004, ha podido otorgar prestaciones a más de 1.700 beneficiarios y por un importe total superior a 1,6 millones de euros.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2020

CTAS	DENOMINACIÓN	PTO 2020	% REAL/PTO
6221.0	Mantto-Conserv-Edif-Maq	20.000,00 €	106,31%
6230.1	Personal Colaborador-Sist. De Calidad	19.000,00 €	96,81%
6250.0	Seguro Mupiti	21.000,00 €	103,64%
6250.1	Seguro Resp. Civil –Seguros Varios	88.000,00 €	106,83%
6260.0	Gastos Bancarios	2.000,00 €	116,58%
6270.0	Publicidad e Imagen – Ediciones y Publicaciones	6.000,00 €	0,00%
6272.0	Gastos de Representación	7.000,00 €	69,48%
6272.1	Gastos de Representación Mupiti	1.500,00 €	133,39%
6272.2	Gastos Dedicación Junta	6.000,00 €	0,00%
6273.0	Gastos Viaje	13.000,00 €	99,39%
6280.0	Agua y Electricidad	4.500,00 €	119,55%
6287.0	Impresos y Material de Oficina	3.500,00 €	140,46%
6290.0	Correspondencia y Sellos Postales	2.500,00 €	297,43%
6293.0	Gastos Teléfonos -Telecomunicación	9.000,00 €	119,77%
6295.0	Actos Sociales- Lúdicos y Deportivos	3.500,00 €	157,30%
6295.1	Fiesta San José	18.000,00 €	75,53%
6295.2	Fiesta San Andrés	5.000,00 €	136,28%
6295.3	Fiesta Confraternidad	4.000,00 €	199,46%
6295.9	Fiesta San Martín	800,00 €	533,33%
6296.0	Suscripción Prensa Biblioteca	3.700,00 €	101,74%
6296.1	Revista Técnica Gastos de envío	1.000,00 €	157,29%
6296.2	Reglamentos, Programas Informáticos y Calidad	1.000,00 €	68,58%
6297.0	Cuotas Consejo General	11.000,00 €	81,56%
6297.1	Asociación- Unión Profesional –CEOE	7.000,00 €	212,01%
6297.2	0.7% Fundación MUPITI	2.500,00 €	100,00%
6298.0	Defensa Profesional	12.000,00 €	111,11%
6299.0	Gastos Diversos	6.500,00 €	104,10%
6310.0	Tributos y Contribuciones	4.000,00 €	112,13%
6400.0	Salarios Plantilla	205.000,00 €	90,83%
6420.0	Seguridad Social	60.000,00 €	127,36%
6490.1	Colaboración Universidad	2.000,00 €	108,11%
6490.8	Cursos y Seminarios	10.000,00 €	142,52%
TOTAL GASTOS		560.000,00€	102,92%

PARTIDA PRESUPUESTARIA INGRESOS

CTAS	DENOMINACION	PTO.2020	% PTO 2020/REAL 2019
7000.0	Venta de Reglamentos	2.000,00 €	192,12%
7051.0	Visados	403.000,00 €	105,49%
7054.0	Cuotas Colegiado	135.000,00 €	99,74%
7691	Ingresos Bancarios	20.000,00 €	115,27%
TOTAL INGRESOS		560.000,00 €	104,52%